

LA MARJALERIA : AGUA

Hortensia García Cubino
M^a. Carmen Gascón Andrió
José Portalés Mestre

Trabajo de investigación
Asignatura: Participación cultural activa
Segundo curso
Curso 2017-2018

INTRODUCCIÓN:

EL AGUA COMO ELEMENTO CENTRAL EN LA MARJALERÍA DE CASTELLÓN

La ciudad de Castellón, capital de la Provincia de Castellón de la Plana, municipio español, perteneciente a la Comunidad Valenciana, fue fundada en el denominado Palmeral de Burriana. Se encuentra al Este de la Península Ibérica y se halla situada entre las provincias de Tarragona, Teruel, Valencia y el mar Mediterráneo.

El término de Castellón de la Plana, ocupa una extensión de terreno llano, rodeado de montañas en el interior y por el mar Mediterráneo al Este. Su término municipal se encuentra situado en la confluencia del paralelo 4º y el Meridiano 0 de Greenwich.

Entre la montaña y el mar, o sea, del Oeste al Este, se extienden una serie de montículos cuaternarios que bajan con una suave pendiente hacia los marjales, separados del mar por la

restrinja de la Playa del Pinar, siendo la línea recayente al mar, aproximadamente de 10 Km. y las precipitaciones anuales medias son de 442 mm.



*Miguel Torres, (con sombrero) plantando arroz, con un
compañero y niño al fondo. Años 50*

Entre las zonas “*naturales*” de la zona recayente al mar, destaca la Marjalería, humedal de aguas subterráneas, con pequeñas acequias que desembocan en otras mayores y éstas a su vez llegan hasta el mar.

La Marjalería de Castellón, es una zona aproximadamente de 800 hectáreas, actualmente se pueden observar parcelas abandonadas, campos de

minicultivo y viviendas unifamiliares (alquerías). En su día fue un típico ecosistema (unidad biológica compuesta de organismos independientes que comparten el mismo hábitat) sobre el Mar Mediterráneo compuesto por una pequeña albufera (del árabe “al buhayra”), pequeña laguna separada del mar por un cordón de arena. Al ser ecotonos, son espacios llenos de vida con abundante vegetación acuática, aves migratorias y varias hectáreas de cultivo a su alrededor. Los antiguos habitantes de la Plana, desde hace muchos siglos, mantuvieron un equilibrio en la zona, protegiendo la flora y fauna originales y sosteniendo sus valores naturales.

El cultivo del arroz aunque era muy productivo económicamente en algunas épocas, tuvo grandes problemas sanitarios.

No es fácil señalar la época en que comenzó a cultivarse, lo mas probable es que lo introdujeran los árabes en su dominación y fue extendiéndose su cultivo a medida que se concentraba más agua”.

En el primer tercio del siglo XIV, se notaron fuertes consecuencias en la salud de las personas que vivían en los alrededores de la zona, sobre todo en enfermedades contagiosas de la época y empezaron a prescribirse los arrozales en el país. Según el índice del antiguo Archivo Municipal, el Rey Alfonso IX, cuyo original no se ha encontrado, prohibió semejante cultivo. El Rey Pedro IV en 1.342, confirma la prohibición anterior y Alfonso El Magnanimo, reitera las medidas tomadas por sus antepasados.



Plantación de arroz

En el año 1.965, se aprobó y ejecutó una gran obra de drenaje, que usando colectores sacaban las aguas de los terrenos y la vertían directamente al mar. Posteriormente, en estos terrenos se crearon parcelas de pequeña superficie, que se vendieron a las personas interesadas.

A partir del año 1.980, se procedió a la construcción de viviendas unifamiliares de una forma anárquica. Estas viviendas (alquerías), se edificaron de forma ilegal. El Ayuntamiento de Castellón consintió dichas construcciones sin interponer ninguna actuación administrativa, llegando su construcción a alrededor de 3.500 edificaciones.

Hace pocos años, algunas de las viviendas construidas ilegalmente, llegaron a declararse su obra mediante escritura notarial, que se otorgaba solo aportando un certificado expedido por Arquitecto en ejercicio, haciendo constar únicamente, después de su presencia ocular, que la vivienda declarada contenía todas las condiciones de habitabilidad y sin poseer Licencia Municipal, tal documento público se inscribía en el Registro de la Propiedad pertinente, sin problema alguno.

Los vecinos de la Marjalería han reclamado al Ayuntamiento de Castellón en varias ocasiones abrir acequias en particular del Camí Fondo, ya que la zona solo evacua por gravedad, sin otra ayuda de extracción. Este es el principal problema de los habitantes de la Marjalería.

La zona ha sido objeto de numerosos Planes de Actuaciones Urbanísticas y en la actualidad se han iniciado trabajos preparatorios en la Primera Travesía para acometer las obras del colector. Estos trabajos consisten en la limpieza del terreno y el desvío de las acequias para facilitar la ejecución de las obras según indica el Ayuntamiento de Castellón. Esta obra pretende mejorar el drenaje de la Marjalería y poder prevenir de ésta manera las inundaciones que se repiten en periodos de lluvias abundantes, como ya ocurrió en el año 2.016.

Otra de las claves del nuevo Ordenamiento Jurídico será la infraestructura verde para



Vista de alguna construcción en la Marjalería

garantizar su utilización racional del suelo «Se trata de una red interconectada de espacios de mayor valor ambiental, paisajístico, agrícola y cultural que también tiene su proyección urbana que armoniza crecimientos, garantizando la salubridad de los ciudadanos».

El nuevo PGOU, de Castellón respeta todas las edificaciones existentes en la Marjalería y permitirá nuevas construcciones, aunque la

acota, única y exclusivamente a parcelas que estén en suelo urbano. Un documento que según la Alcaldía, intenta dar solución de consenso a la Marjalería, que encuadra un problema urbanístico, jurídico y social, que se arrastra más de treinta años.

Los vecinos de la Marjalería ya han firmado varias alegaciones oponiéndose al mismo.

LA TRANSFORMACIÓN DE UN HUMEDAL EN LA MARJALERÍA DE CASTELLÓN

Desde siempre, el término de Castellón de la Plana en su vertiente del litoral que hoy podemos contemplar saturado de edificaciones más o menos vistosas construidas por toda la Marjalería, ha sido un lugar de humedales rodeados de caminos y acequias.

El Rey Jaime I en 1.233 conquista La Plana y se encuentra con unas tierras boscosas y muy llanas en las que abundaban las aguas estancadas procedentes de las lluvias, los desbordamientos del Río Seco y de los barrancos que bajaban desde el Desierto de Las Palmas. También por las inundaciones provocadas por el mar y por la gran cantidad de manantiales o “*ullals*” que se encontraban en las tierras más bajas. La vegetación era frondosa, con bosques de pinos, carrascas y otras especies.

El Rey consideró inservibles aquellas tierras y por este motivo donó los terrenos secos de las zonas más altas y firmes a los caballeros, nobles y gente ilustre que lo acompañaban, lindando estas tierras por Levante con el camino conocido como el de *La Donación* y que precisamente delimitaba las tierras pantanosas de las que no lo eran, quedando los terrenos bajos y encharcados entre este camino y el mar y sin ningún aprovechamiento en aquel momento, ya que la humedad de la zona era un peligro y un foco de enfermedades para todos.

La gente pobre, los siervos que se quedaron a vivir por estas tierras para ganarse la vida trabajando, fueron poco a poco tomando posesión de parte de aquellas tierras inundadas creando marjales “*de saó*” por el sistema de elevar el nivel del terreno a base de cavar unas acequias, recreciendo así el nivel del terreno con la tierra procedente de estas excavaciones.

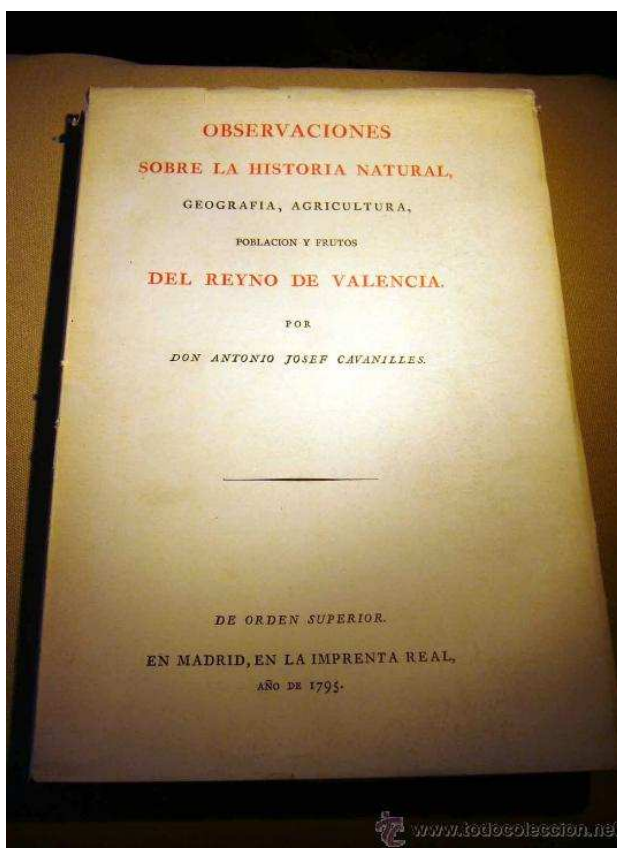
Estos canales se fueron uniendo para dar salida a las aguas por las llamadas *acequias madre* y colectores generales al mar por las conocidas “*goles*”. Fue un sistema de drenaje que se fue perfeccionando con el tiempo y que les resultó muy útil y eficaz y dadas las características del terreno se llegó a la conclusión de que se podían utilizar parte de aquellas tierras bajas, para el cultivo del arroz, aunque este cultivo fue durante mucho tiempo autorizado o prohibido, dependiendo de los intereses del Gobernante de turno, ya que por una parte daba muchos beneficios pero que tenía fatales consecuencias para la salud de los labradores que trabajaban en aquellas aguas estancadas e insalubres.

En su libro, *Fruto del Reino de Valencia*, el botánico y naturalista español *Antoni Josep de Cavanilles* dice:

La Marjalería:

“Siguense a la huerta los marjales que ocupan el último cuarto de legua hacia el mar. Las aguas y los manantiales son frecuentes en aquellas partes hondas, que quedarían incultas, en poder de hombres menos industriosos, y serían un manantial perpetuo de vapores mefíticos para la vida.

Los de Castellón abrieron zanjas con varias direcciones, facilitando así el curso de las aguas y levantando la superficie de los campos con lo que sacan de las excavaciones, de modo que muchos de estos campos en nada ceden a las huertas.



El savi botànic Antoni Cavanilles

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA:

La existencia de una zona con características diferenciadas del resto de la ciudad, aparece en diversos referentes históricos. Así por ejemplo las "Ordenanzas de la Comunidad de Labradores y Jurado de Policía Rural". aprobadas por el Gobernador Civil de Castellón el 2 de Octubre de 1.906, definían en su art. 4 a **La Marjalería**, como "*las tierras situadas más abajo de la Huerta, que reciben las aguas sobrantes de ésta o se benefician con aguas estancadas o subterráneas*".

En la utilización del suelo pueden distinguirse claramente dos áreas diferenciadas:

A) Por una parte de La Marjalería lindante con la huerta, que abarca desde el camino de la Donación hasta el camino de Primer Canal, con cultivos similares a los de la huerta, regándose de los sobrantes y escorrentías de ésta.

B) El segundo espacio abarcaba aproximadamente desde la zona del camino del Primer Canal hasta el actual camino del Serradal, incluyendo el denominado **Coto Arrocero**. Las especiales características del terreno, con una capa freática cercana a la superficie, hacían que esta zona fuera fácilmente inundable, siendo operativa para el cultivo del arroz. Comprende La Marjalería tanto tierras antiguamente inundadas de forma natural, como tierras originariamente secas que fueron excavadas e inundadas en los años posteriores a la Guerra Civil, con aguas procedentes de la Acequia Mayor y de la fuente del Molí La Font.



L'Ullal de la Comare

Como consecuencia del paulatino abandono de las tierras para el cultivo del arroz en 1.967 las tierras fueron secadas y desinfectadas entre 1.967 y 1.974 mediante la creación de una red de drenaje y la canalización del cauce del Riu Sec.

ACEQUIAS Y CAMINOS:

Acequia: del árabe as-saqiya, la que da de beber, la reguera.

La acequia de L'Obra, con camino del mismo nombre, nace en el Molí de la Font, recorre la Partida Bovar haciendo linde con la Partida de la Font y desemboca en la playa en el lugar que estaba hace años el destacamento de la Guardia Civil, conocido como "**La Casota L'Obra**".

A esta acequia afluyen;

La acequia Mayor y la del Bovar, que es linde de ésta partida con la de la Molinera.

La acequia de La Molinera, es otra de las acequias que vierten sus aguas en L'Obra y por

último un ramal de la *acequia del Senillar*.

La acequia Senillar o Canaryet, discurre junto al *camino del Senillar* y además de fluir sus aguas en la *acequia L'Obra*, tiene la suficiente importancia para constituir una acequia con identidad propia.

La acequia La Travessera, Es la Travesera, una acequia que ella sola sin ayuda alguna recorre su cauce desde el *Racó del Ramell* junto al *camino de la Travessera*, del cual recibe su nombre y posteriormente sigue junto al *Riu Sec*, donde juntos desembocan en el mar Mediterráneo.

La acequia de La Plana, aparece junto al *camí La Plana*, del cual recibe su nombre y recoge las aguas de la *acequia de La Fileta*, una vez que ésta se ve reforzada con la ayuda fluvial de la *acequia de La Mota*, circulando estas dos corrientes junto a los caminos de idéntico nombre (*Camí La Fileta y Camí La Mota*), para una vez unidas, verter sus aguas a la acequia La Plana.

La acequia D'En Trilles, nace al final de la Partida de Taxida y es linde entre las Partidas D'En Trilles y Rafalafena. Hace el mismo recorrido que el *Camí D'En Trilles*, es la quinta de norte a sur y se ve influenciada en su cauce por las acequias *Fileta Mangraners*, *La Fileta Bandolers* y *Vilanova*, hasta mitad de su recorrido y hacia el final junto al *camino Serradal* se unen las *acequias de Rafalafena y La Catalana*, para una vez atravesado el Pinar desembocar en la Playa.



Cauce del Riu Sec, y caminos de la Mota Izquierdo y Derecho

Camí Plana D'en Trilles, conecta estos dos caminos, La Plana y D'en Trilles

Entrador de Bomboi, va paralelo al anterior y también tiene salida al camí La Plana y

D'en Trilles

El camí Gali, 1ª Travessera, Pont de la Gallenca y Partida del Ramell, son caminos paralelos entre si y conectan con El camí de la Plana y camí de la Fileta.

El camí 2ª Travessera, y el camí Canal, también son paralelos y conectan con el camí de La Fileta y el camí La Mota.

Hay muchos más caminos, más o menos importantes, diseminados por toda La Marjalería, y pequeños caminos y entradores, que dan acceso a las alquerías y marjales.



Camí de la 1ª Travessera y acequia de la Fileta

CAMINOS PRINCIPALES

El Caminás

Es un viejo camino pre-romano que atraviesa toda la Comarca de La Plana de Norte a Sur. A este antiguo camino los nuevos pobladores después de la conquista en 1.233 por el Rey Jaime I, le pusieron el nombre de El Caminás (*El camí ample, el camí gran*). Este camino posiblemente de la época de los Íberos y convertido posteriormente en *Camino Real*, está salpicado de ermitas que seguramente fueran en aquella época alquerías árabes.

El Camí Fondo

Este camino se extiende desde D'En Trilles a los accesos al puerto. Antiguamente la Marjalería se dividía en dos partes, una entre el Camí D'En Trilles y el Grau y estaba formada por marjal y tierras de “*saó*” y una segunda entre D'En Trilles y el Riu Sec. En su recorrido le acompaña la acequia Rafalafena.

El Camí Fondo conserva esas raíces primigenias de un humedal, ya que esta zona estuvo menos expuesta al “boom” de nuevas construcciones y mantiene vegetación y fauna propias de una marjal.

La Donació

Este antiguo camino conocido como La Donació, delimitaba las zonas altas y secas de las de La Marjalería, llenas de humedales. Este camino es el lugar donde nace La Marjalería.



Camino El Caminàs

VEGETACIÓN FLORA Y FAUNA

Antoni Josep Cabanilles (1.745- 1.804), describe cómo era La Marjalería al final del siglo XVIII.

La tierra aunque llana va bajando hacia el mar, y como el riego a pie (regar a manta por inundación), el único conocido en el Reino pide campos nivelados, se han dispuesto éstos en gradería. Siguen a la huerta la marjal que ocupa el último cuarto de legua (legua, medida de longitud equivalente a 6.687 m. Por tanto, un cuarto de legua son 1.771 m.

La Marjalería de Castellón posee la flora y la fauna propias de los humedales valencianos, con gran abundancia de plantas subacuáticas, peces, aves acuáticas, quirópteros...

AVES ACUÁTICAS



Patos y pez

Residentes: *Patos de cuello verde (ánade real)* que crían en primavera.

Garceta blanca, gallineta de agua, la fofja, garza real. Otras aves residentes son: *Urracas, petirrojos, colirrojos, lavanderas, abubillas, tordos, estorninos* en grandes bandadas, *tórtolas, jilgueros, verderones y gorriones.*

Las *cigüeñas* (38cm), se agrupan en colonias para criar, *limicola, estival*, cuando pasas cerca de su zona de nidificación, vuela en círculos por encima con un sonido... tí, tí. *Las golondrinas, aviones*, son migratorias.

AVES DE PRESA

Cernícalos, halcones y aguilucho lagunero



Aguilucho lagunero

FLORA

El *canyis*, *senill*, *carrizo*, *espadaña*, *junco*, *lirio amarillo*, *malvavisco*, abunda la *correguela blanca* en forma de campana.

La planta que más prolifera es la *caña* (planta invasora introducida hace muchos años).

Se usaban para muchos trabajos: Las barracas se hacían con cañas y barro, persianas, techados de las casas y para secar los higos y las uvas pasas.

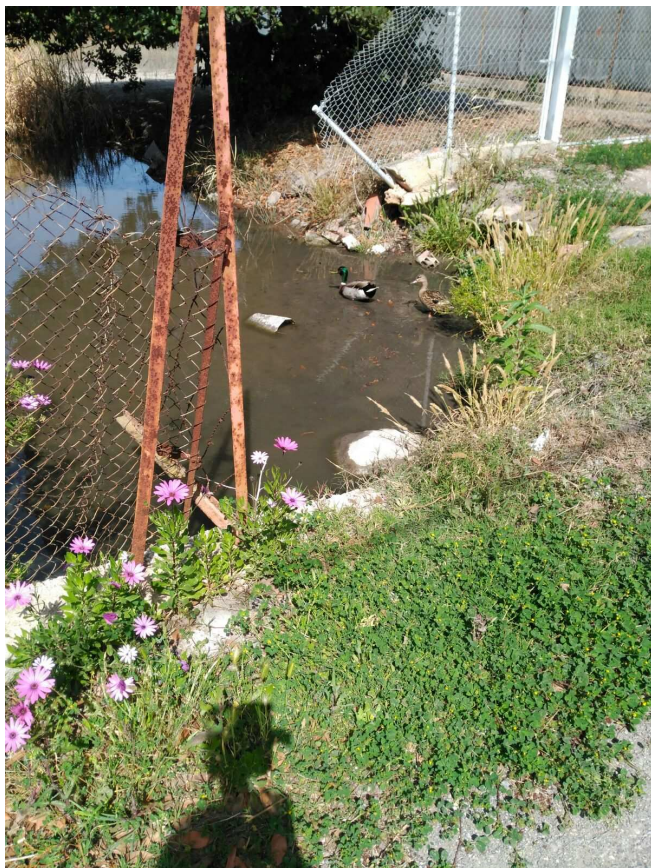
En los cultivos se usan para las tomateras, las judías, pimientos, bajocón, habas... clavadas en la tierra sujetan a las plantas en vertical y atadas, para que los frutos no estén en contacto con la tierra y la humedad las perjudique.

En las Fiestas de la Magdalena es el símbolo de la romería. Una familia las prepara desde el año 1.958, las cortan y limpian manualmente en un proceso artesanal que dura bastantes días por la gran demanda que existe para ese día. El reparto de las cañas por parte del Ayuntamiento comienza a las 7 de la mañana, y cada caña lleva su característica cinta verde.

Otras plantas muy abundantes son: *La cola de caballo*, *madreselva*, *malvavisco* y *fumaria*, que crecen en los terrenos abandonados.

En los huertos crecen toda clase de frutales y vegetales: *cerezos*, *cirueleros*, *plátanos*...

Los cítricos, *naranjas* y *limones*, *higueras* y *granados*, son los más abundantes.



Patos camino Bomboi

FAUNA ACUÁTICA

PECES: La *gambusia*, *carpa* y *la llisa*, algunas son invasoras, es el caso de la gambusia, (introducida a principios del siglo XX por su gran voracidad), traída de Florida EEUU, como posible remedio al mosquito anófeles que produce malaria, mal endemico de las zonas de aguamolls, ya que se alimenta de larvas y mosquitos.

La carpa también invasora, en la Marjalería no tiene depredadores, con gran capacidad de adaptación y resistencia a la contaminación y a las aguas poco oxigenadas, llegando a tener un tamaño considerable.

Entre los reptiles cabe destacar la *tortuga de la acequia*, que está siendo desplazada por la de Florida. En el año 2.012, se hizo un control y comprobaron que eran 10 veces superiores en número a las tortugas auctóctonas, que se ven más perjudicadas por la contaminación y la

degradación de su hábitat.

Su proliferación proviene de animales comprados como mascotas y luego abandonados en las acequias. También hay *cangrejo americano*.

Para favorecer la supervivencia de la *fauna auctótona*, éstas se han catalogado como *especies protegidas*, así como la recogida de las especies invasoras.

La *raboseta* y la *granota*, también son especies protegidas.



Malvisco

QUIRÓPTEROS

Los *murciélagos*, (*rata penada*), son animales nocturnos, mamíferos y los más numerosos tras los roedores. Son los únicos mamíferos capaces de volar.

Muchas de las especies se encuentran en grave peligro, debido a la destrucción de sus refugios que suelen hacer en las paredes de las casas.



Cola de Caballo

Los quirópteros son poco conocidos, gozan de una injustificada mala fama, pues su presencia es muy útil, ya que se alimenta de insectos que serían plagas agrícolas y controlan a unos portadores de enfermedades como son los mosquitos.

Son una pieza clave, pues la capacidad depredadora de un murciélago es de 3.000 insectos noche.

Estos animales, son de varios tamaños y razas. El más pequeño su cuerpo mide de 3 a 5 cm., es de color anaranjado y sus alas de color negro, es el más común de los europeos.

La Asociación Camí Fondo, realiza cursos para mejorar su supervivencia, enseñando a hacer refugios y dónde hay que colocarlos.

Tras la construcción de refugios, se realiza un estudio de los murciélagos en la zona, mediante el uso de detectores con ultrasonidos, cada especie suena con una frecuencia diferente. Técnica no invasiva para conocer la distribución y densidad de población, esto permite tomar las medidas para protegerlos.

SENDAS EN LA MARJALERÍA



Tortuga de Florida

Hay dos para caminar:

1ª Se llega al camino de La Plana y por la Donación enseguida llegas a L'ullal de la Comare con una señal a la izquierda.

2ª Desde el Camí Fondo por la cadenera se llega a la acequia D'Entrilles, (ahora han puesto una pasarela) y se sigue el camino Bomboi que llega hasta el camino de La Plana.

LUGARES SINGULARES EN LA MARJALERÍA

El parque del Meridiano debe su nombre al de *Greenwich*, que pasa por allí y en ese punto se cruza con el *Paralelo 40*.

Esta situación es la que va a provocar históricas visitas de eminentes científicos en el siglo XVIII y XIX, para fijar las diversas coordenadas.

Cabe destacar la visita a Castellón del matemático y astrónomo Pierre François Méchain (murió en Castellón por la fiebre amarilla el día 20 de septiembre de 1.804).

El punto geodésico se encuentra en el camino La Donación, muy cerca del camino de La Plana.



Ullal de la Comare, (Hortensia y su nieta)

El Molí de la Font: Es un manantial (ullal) de agua dulce, cuyo caudal, es más o menos abundante según la crecida del agua. Está situada entre *senill, boga y baladre* y huertos de naranjos, olivos y algarrobos en el paraje de la *Font de la Reina* a unos 4 Km. de Castellón.

PROBLEMÁTICA

INUNDACIONES: Las lluvias que se manifiestan en el término de Castellón de la Plana en su término del Oeste, al trasladarse en aluvión hacia el mar, inundan la Marjalería, de hecho dicho fenómeno se produce actualmente, y no se le ha dado solución, por lo que se ha denunciado reiteradamente por los habitantes de la Marjalería.

ALCANTARILLADO: La zona carece de alcantarillado y esto puede producir problemas sanitarios. La dificultad estriba en la inmensa inversión para proporcionar un sistema de alcantarillado eficiente.



Parque del Meridiano

SOSTENIBILIDAD:

El mantenimiento y conservación de los ciclos climáticos y biológicos que se producen en los humedales, pueden estabilizar las condiciones pluviales de la zona, precipitaciones y temperaturas, por lo que la evaporación del agua del humedal, puede provocar precipitaciones cerca del mismo lugar. En definitiva, la



Olmos

Marjalería de Castellón de la Plana, presenta problemas de todo tipo, económicos, sanitarios, medioambientales, jurídicos y sociales.



El Molí de La Font

CONCLUSIONES:

Después de la urbanización incontrolada y devastadora de la Marjalería degradando el entorno paisajístico y ecológico, ésta zona ha quedado acotada en el PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) en una superficie de 1.574 Ha. Bajo la denominación de “ZONA NO URBANIZABLE PROTEGIDA”.

Para evitar y proteger la pérdida de la diversidad biológica se deben abordar las causas que lo provocan, por ello se deben recuperar los humedales degradados o desaparecidos con la finalidad de restablecer la diversidad biológica que aún se conserva. También hay que fomentar la iniciativa privada y a los propietarios de las marjales, en la gestión, recuperación y uso racional del humedal.

Es imprescindible la información y la divulgación de los valores y riqueza de la Marjalería para conseguir sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de su conservación, incluyendo diferentes sectores: Político, económico, Fundaciones sin ánimo de lucro, agricultores etc... y público en general, adultos, jóvenes y escolares.

Debe fomentarse su conocimiento mediante rutas, observación de las aves, fotografía de la Naturaleza, publicaciones escolares y muchas cosas más que ayuden a evitar la desaparición de este enclave natural tan próximo a la ciudad de Castellón y a la vez tan olvidado.



Cigüeñela Común en La Marjalería

BIBLIOGRAFÍA

REVISTAS DE GAYATAS

GRAU HISTÓRIC grauhistoric. Blogspot.com “Las acequias en el término de Castellón – Sergio Ferrer-

COTO ARROCERO DE CASTELLÓN

LIBRO “ FRUTO DEL REINO DE VALENCIA (Cavanilles 1.795)

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

MARJAL DE CASTELLÓN SOS marjal. Blogspot.es

FRANCESC RAMBLA

COLLA REBOMBORI de CASTELLÓN

FUNDACIÓN DÁVALOS -FLETCHER

COSTA TALENS, M. 2016

ASOCIACIÓN CAMÍ FONDO

MARJAL DE CASTELLÓN S.O.S. Marjal. Blogspot.es

